

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 06/03/23
D./D ^a : Juan José Suárez	Plaza/s N° Orden: 56/23
D./D ^a : Iñigo Ilundegoren	Departamento:
D./D ^a : Iñe Irujo	Derecho de la Empresa y Derecho Civil
Proyecto: Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Un nuevo modelo de Gobernanza empresarial sostenible en la era de la internacionalidad.	

PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excm. y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

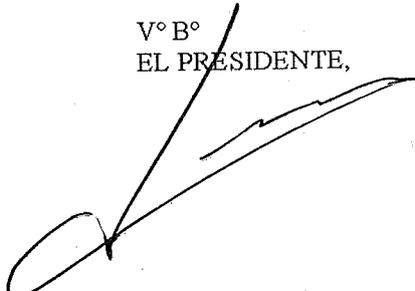
D./D^a Andra Bertomeu Navarro

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

- 1º Iñigo Obregon Ferrández
- 2º
- 3º

En Durolie, concluido el acto, siendo las 17:50 horas del día 07 de marzo de 2023, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Vº Bº
EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,



VOCAL,



CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 06/03/23
D./D ^a : Juan José ALVAREZ	Plaza/s N° Orden: 56/23
D./D ^a : Inés KUNETACOTENA	Departamento:
D./D ^a : I. Edurne TERNADILLO	Derecho de la Empresa y Derecho Civil
Proyecto: Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Un nuevo modelo de Gobernanza empresarial sostenible en la era de la internacionalidad.	

ACTA DE BAREMACION

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

- Experiencia laboral y libros: 10 p.
- Artículos de investigación: 40 p.
- Gestión académica: 24 p.
- Artículos académicos: 15
- Euskera: 10 p.

Analizados los méritos de cada concursante, se puntúa de la siguiente manera:

- Andrea Bastoneu Navarro: 69,1
- Aitz Obregon Fernandez: 19,4

En Donostia, concluido el acto, siendo las 17:50 horas del día 27 de marzo de 2023, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

VOCAL

